

de Extremadura

PERIÓDICO POLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO LIBERAL-DEMOCRÁTICO EN LA PROVINCIA

AÑO VI

Cáceres 5 de Enero de 1907

NUM. 480

POR GABRIEL Y GALÁN

Se espera con bastante impaciencia en esta capital, la fecha en que se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento del esclarecido y malogrado poeta D. José M.^a Gabriel y Galán.

En ese día colocará Extremadura una lápida en la casa en que vivió el insigne vate en el Guijo, perpetuando y honrando así su memoria.

A tan conmovedor como sencillo acto asistirán muchos admiradores del autor de "Castellanas", "Religiosas", y "Campeñas", que se trasladarán á dicho pueblo, donde el noble recadero nos recibirá con júbilo inmenso.

Y Cáceres que tanto amaba y prefería al ilustre rimador, á quien seguros estamos que no ha de olvidar, mandará una brillante y lucida representación para asistir á la ceremonia del Guijo de Granadilla, á la que sentimos en el alma no poder concurrir.

Nuestro ilustrado compañero don Luis Grande Baudesson, dice en el último número de *El Alarve* lo que sigue, referente á este fausto acontecimiento:

"Era una deuda.—La feliz iniciativa de *Crotontilo* cristalizó en la realidad.

Las presentes y futuras generaciones leerán en la fachada de una humilde casa del Guijo de Granadilla esta sencilla inscripción que aparece grabada en una artística lámina de mármol blanco:

**"EN ESTA CASA VIVIÓ
EL GENIAL POETA
JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN
Y EN ELLA MURIO EL DÍA
6 DE ENERO DE 1905,"**

Extremadura ha cumplido con su deber honrando la memoria del inspiradísimo poeta que le dedicó las más dulces notas de su lira cantando con la "musical filigrana de su lengua", en versos sublimes los serenos y fecundos campos extremeños, los santos hogares de nuestros mayores, el casto y puro amor de nuestros gañanes y zagalas...

José M.^a Gabriel y Galán merece esa lápida porque él supo ganarse en la memoria de los hombres con sus estrofas delicadas y tiernísimas el recuerdo inextinguible de su apellido.

Por lo tanto, esas letras que en el mármol se respetan el paso del tiempo, no son dadas á la amistad, ni al favor, ni á la familiaridad; son el pago de una deuda que la sociedad tenía con el ilustre muerto, es público reconocimiento de su valer sin que haya en ello la más ligera alabanza, pues quien supo dar lustre á las letras españolas y vida perdurable á sus hermosísimas canciones, para deleite del espíritu, justo es que el bronce y el mármol perpetúen su nombre.

Como, si el fruto es eterno, no ha de serlo el árbol de donde vino?
No sólo Extremadura, también el alma entera de Castilla, fiel y constante enamorada de la poesía, á pesar del prosaísmo reinante que amenaza invadirlo todo, ha guiado el dique que escribió en la piedra el nombre del poeta de cuyos negros trazos verán brotar raudales de luz todos aquellos ojos que sepan mirar á lo alto."

Alma Extremeña, para conmemorar esta fecha, publica un número extraordinario, y nosotros, en honor del

insigne poeta, publicamos hoy el artículo que en *La Epoca* publicó el crítico *Zeda*, de gran autoridad en la materia, y que como dice muy oportunamente nuestro colega *El Adarve*—de donde lo copiamos—es un trabajo magnífico, donde aparece retratada de mano maestra la figura literaria de Galán.

Helo aquí:

"José María Gabriel y Galán

Dolorosísima sorpresa ha producido la noticia de la muerte del poeta salmantino Galán. Joven, pues apenas pasaba de los treinta años, de compleción recia, viviendo la sana vida campestre, tan ensalzada por él en sus castizos versos, cómo no ha de causar, al mismo tiempo que pena profunda, asombro grande su muerte temprana?

Por Abril de 1902—hube yo de escribir, al frente del tomo de poesías de Galán, titulado *Castellanas*—leí en *El Lábaro*, diario salmantino, una composición poética, en quintillas, titulada *Castellanas*. Con júbilo eché de ver desde los primeros versos que su autor era un verdadero poeta. Sentíase, al través de las rimadas frases, amor apasionado á la Naturaleza, hondas palpitaciones del alma nacional, ecos vibrantes de la voz varonil con que cantaron sus alegrías ó sus dolores las generaciones vigorosas que ha engendrado la noble tierra de Castilla.

Pasó algún tiempo, y el Municipio de Salamanca, honrándome mucho, me nombró individuo del Jurado calificador de los trabajos presentados al certamen de los Juegos Florales que habían de verificarse, y se verificaron, el mes de Septiembre de 1901. Trabajos de mérito concurren al certamen, y entre los poéticos descollaba, por modo extraordinario, una composición titulada *El Ama*. Leída tan hermosa obra poética, no vacilé el Jurado, y por unanimidad, por aclamación más bien, fué otorgado el primer premio al inspirado autor de la poesía, el labrador extremeño D. José Gabriel y Galán.

Llegó el día de la celebración de los Juegos Florales, y el numeroso y escogido público que llenaba el teatro en que se celebró la fiesta, cautivado desde el primer momento por los sugestivos versos de *El Ama*, hondamente emocionado después, y arrebatado finalmente por el caudal de belleza que parecía fluir de la admirable composición, prorumpió en atronadores aplausos y delirantes aclamaciones, justo homenaje al poeta que, en tan solemne ocasión, acababa de nacer á la vida del arte.

Justificado estaba por más de un concepto el entusiasmo de la concurrencia, compuesta, en su mayor parte, de hijos de Salamanca, ciudad entre cuyas glorias no es ciertamente la menor la de haber engendrado en su seno las dos escuelas poéticas llamadas salmantinas.

Durante largo tiempo la lira que pulsaron fray Luis de León, fray Diego González, Iglesias de la Casa, Meléndez Valdés... colgaba silenciosa de no sé qué árbol olvidado de las riberas del Tormes. Un nuevo poeta la descolgaba ahora, y la hacía vibrar con peregrinas cadencias... ¡Con qué sones tan bien concertados recreaba la poesía de Galán nuestro oído! ¡Cómo evocaban sus versos la imagen austera de los campos castellanos! ¡Con qué majestad surgían, reproducidas por las descripciones del poeta, "las castas soledades", estriadas por los surcos fecundos más regados por el sudor de cien generaciones laboriosas, que por el agua del cielo! ¡Cómo se erguían claras y distintas, en las

despejadas lontananzas, las torres de las aldeas! ¡Cómo se destacaban bajo el cielo sereno los oasis de chopos, mirándose trémulos en las aguas de los regatos, los encinares sombríos, las extensas praderas y las diseminadas alquerías! ¡Cómo nos parecía oír las tonadas de los pastores y gañanes, las notas melancólicas de las dulzainas, el rumor del aura en los guindos floridos y los gorjeos de la alondra mañanera!

En medio de aclamaciones y aplausos, presentóse el poeta en el proscenio. Era, como he dicho, muy joven, más bien alto que bajo, enjuto de carnes, moreno de rostro, ojos de extraordinaria viveza y frente ancha y espaciosa. El frac que aquella noche vestía despegábase de su cuerpo: hubiérale sentado mucho mejor el calzón justo, la corta chaqueta y el ancho cinto del charro.

Después de haber seguido con gran aprovechamiento la carrera de maestro, y de haber ganado brillantes oposiciones, prefirió, á las sedentarias labores de la enseñanza, el agitado trabajo de las faenas campesinas, y al lado de su joven esposa y padre de no sé cuántos pequeñuelos, vivía feliz en su Guijo de Granadilla.

No era un profesional que escribía por obligación: era cantor espontáneo de la belleza que le rodeaba.

Sus versos—según él mismo dijo—estaban escritos con lápiz, algunos sobre el arzón de la silla de su jaca de campo, mientras recorría sus olivares, tierras y viñedos; otros á la sombra de una encina, ó entre el polvo de las eras, ó á la orilla de un arroyo.

Los sentimientos que palpitan en sus versos eran los que llenaban su corazón. Cantó lo que cantaban los poetas de otras edades: la Patria, la Religión, el amor casto, el trabajo.

Ha muerto cuando empezaba á vivir; cuando su nombre corría por toda España; cuando Salamanca, su pueblo natal, se enorgullecía con su hijo predilecto. Razón tuvo el que dijo que los amados de los dioses mueren pronto.

Pronto ha muerto Galán; pero su alma deja un luminoso resplandor en la delicada poesía castellana.

ZEDA.

Extremeños: Acudid al Guijo el día 6, á rendir el tributo merecido al genial poeta Gabriel y Galán.

Nosotros, desde estas columnas, enviamos al iniciador del pensamiento y á todas cuantas personas le han ayudado hasta llevarlo á feliz término, nuestra más entusiasta y sincera felicitación.

PRISIONERO

Luz ingrátida, hija blanca de la nada
Que te ciernes en los ámbitos del cielo;
Ancho círculo de brumas taciturnas,
Horizontes de los días centenarios;
Negra sierra de grandeza inmensurable
Que te elevas como monstruo gigantesco
Con peana de boscosas montañueñas
Y corona de pináculos de hielo;
Valle ameno, rico nido de quietudes,
Melancólica vivienda del sosiego
Donde apenas de la muerte y de la vida
Se perciben vagamente los linderos
Que se borran en los diáfanos ambientes
Del reposo, de la paz y del silencio;
Sol que enciendes y dibujas con tus lumbres
Los ardientes mediodías soñolientos,
Las auroras con crepúsculos de nácar
Y las noches con crepúsculos de fuego;

Noches puras, claros días,
Anchos campos, altos cielos,
¡Refrescadme la memoria
Con recuerdos de otros tiempos
Cuando lejos de los hombres
Era libre el hijo vuestro!

II

Yo he pasado negras noches en la selva
Recostado sobre el tronco de un abeto
Escuchando los ruidos del torrente
Y los trémulos bramidos de los ciervos
Y el anillido plañidero de la loba
Y las músicas errátiles del viento
Y el insólito graznido de los cárabos
Que parece carcajada del infierno.
Yo he bebido en la salvaje serranía
La frescura deleitosa de los céfiros
Y he dormido junto al tajo del abismo
La embriaguez que le producen al cerebro
Los olores resinosos de las jaras,
Los selváticos aromas de los brezos
Y la ignófica visión de las alturas
Que me hundía en los sopores de los vértigos;
Yo he bebido en los recónditos aguajes
De las corzas amarillas y los ciervos,
Y he matado á puñaladas en el coto
El arisco jabalí sañudo y fiero;
Y he bogado en un madero por el río,
Y he corrido sobre un potro por los cerros,
Y he encajado sobre el risco la buitrea,
Y he arrojado los arpones en el piélagos.

Contemplando la armonía de la vida
Bajo el ancho cortinaje de los cielos,
He pasado las de Agosto noches puras
Y las negras noches lóbregas de invierno,
En las cumbres de colinas virgilianas
O en la choza de lentisco del cabrero,
O en las húmedas orillas de los ríos
Bajo el palio de follaje de los fresnos.
Y han henchido mis pulmones con sus ráfagas
El de Mayo perfumado fresco céfiro,
El solano bochornoso del estío
Y el de Enero flagelante cierzo gélido.

A las puertas de los antros de las fieras
Los impulsos violentísimos del miedo
Me han llevado á guarecerme, acobardado
Por los hórridos estrépitos del trueno
Que botaba en las gargantas de las sierras
Y mujía en los abismos de los cielos,
Y encajado como misera alimaña
En la grieta del peñasco gigantesco,
He sentido la grandeza de lo grande
Y he vivido la belleza de lo bello.

Y ahora vivo las miserias
De los hombres y los pueblos,
Sus dorados artificios,
Sus mezquinos devaneos,
Lo grotesco, lo imposible,
Lo deforme, lo pequeño...
Y respiro aire de cárcel,
Y en la jaula me reyuervo
Y me muero de nostalgias sin vosotros,
Hondos valles, anchas cimas, altos cielos.

† José María Gabriel y Galán.

Plasencia y Marzo de 1903.

Crónica

LOS MINISTROS Y LAS CESANTIAS

Leemos en *La Correspondencia Militar*:

"¡Eche usted cesantías!—El Sr. Montero Ríos 5 ministros nuevos; el Sr. Moret, 11; el general López Domínguez, 3; el marqués de la Vega de Armijo ha hecho 2. Total, 21, cuyas cesantías importan 157.500 pesetas.

Varios de estos ministros no han tenido tiempo ni aun para instalar su secretaria particular.

Como ha dicho muy graciosamente en el Congreso el marqués de Villavicosa, el señor Canalejas, cuando forme Gobierno, hará ministros á varios amigos suyos. Y vengan cesantías.

Dios nos coja confesados."

Es claro, que cuando nuestro querido jefe D. José Canalejas forme Gobierno, que si Dios quiere ha de ser muy pronto,—¡cuánto sentiríamos equivocarnos!—hará ministros á sus

amigos, cosa muy natural y justa, pero en cambio hará también otras cosas muy urgentes y útiles á la Nación, que á más de dejar huella, grata y memorable de su paso por las esferas gubernamentales, recompensarán con creces el importe de las cesantías de aquéllos; á menos que quiera el colega que los ministros canalejistas hagan lo que el célebre sastre del Campillo.

Que renuncien todos los ex-ministros las cesantías, y verá *La Correspondencia* que no se quedan atrás nuestros amigos, cuando el caso llegue; pero verán ustedes cómo no cae esa breva.

LO DE UN DIA SI Y OTRO NO

Esto que van á ver los lectores, lo dice un telegrama de nuestro colega *El Castellano*, y que publicamos para que se vea la compasión y caridad que tienen del prójimo ciertos seres adinerados:

“Atropellados por un automóvil.”—Dícese que un conocido titulo de Castilla, que reside habitualmente en esta corte, efectuó la semana pasada una excursión en automóvil por Levante.

Al pasar por una aldea, el auto atropelló á tres hombres, causando la muerte á dos de ellos y dejando al tercero en estado muy grave.

Añádese que el secretario de la aldea, acompañó al dueño del automóvil y los que con él iban, hasta el límite de la provincia, evitando que el vecindario, grandemente excitado, los apedrease.

La Guardia civil es la que debió acompañar hasta el límite de la cárcel; pero se conoce que en aquella aldea no existe, y aun cuando existiera no hubiera podido detener á ese título y á sus acompañantes por lo ligeros que irían.

¿Qué hará ahora la justicia con ese prócer, dueño del automóvil?

Pues nada, porque aquellos hombres, si no querían morir ó quedar gravemente heridos, debieron quitarse de aquel lugar ó no haber ido á él, y más, sabiendo que los títulos automovilistas tienen permiso para hacer con sus inofensivos vehículos lo que les venga en gana.

A LA VEJEZ VIRUELAS.

Dejemos á un lado por hoy la política, que nada ha dado de sí en la semana, y vamos á terminar esta crónica con una noticia curiosa, que tomamos del *Heraldo de Madrid*:

“La vida conyugal tiene sus contrariedades. En los países en los cuales está establecido el divorcio, hay muchas parejas mal avenidas que se divorcian apenas casadas; pero seguramente pocas lo hacen en las condiciones de madama Martha Munt, de Kansas, y su marido.

Madama Munt tiene ciento cinco años. Con paso mal seguro, la centenaria llegó al Tribunal correspondiente, diciendo que ya estaba cansada de matrimonio y que deseaba divorciarse.

Su marido la da muchos disgustos. A pesar de sus noventa y siete años, se permite oír aventuras y galanteos, con los cuales no está conforme madama Munt...”

Tiene mucha razón esa *chiquina* para pedir el divorcio, pues no puede sufrir con paciencia las veleidades de ese *bebé*, que por su corta edad, tantos disgustos proporciona á madama Munt, que ya es algo *mayorcita* y no le gustan esos desvaríos de la niñez.

Es lástima que ese matrimonio de jóvenes tan simpáticos, se deshaga por tonterías de *chiquillos*.

Estas son las consecuencias de casarse tan jóvenes.

Sentimos no poder consolar en sus cuitas á madama Munt.

DESCUBRIMIENTO DE UN CRIMEN

Prometimos en el número anterior poner al corriente á los lectores de lo que supiéramos de este crimen monstruoso, y vamos á cumplir nuestro ofrecimiento.

Según comunicacion dirigida á este Gobierno por la Guardia civil del puesto de Gata, sospechando la benemérita que un individuo llamado Jesús Canterilla, tendria participación en este hecho sangriento,—que patentiza hasta dónde llegan las malas pasiones concebidas por la avaricia,—le detuvo é interrogó minuciosamente, y aun cuando al principio negó rotundamente, estrechado por el juez de instrucción y el teniente de la Guardia civil, se confesó autor del hecho.

Añadió que para ejecutar el crimen se escondió debajo de la cama donde dormía el Sr. Marín, hasta que dormido éste profundamente, le acometió con una navaja de afeitar, dejándole la cabeza casi separada del tronco.

Dijo también que los que idearon dar muerte al Sr. Marín, fueron un cuñado del muerto, llamado Domingo Navarro, y sus dos hijos Salvador y Gerardo.

Parece ser que el móvil de este horrible crimen, ha sido el evitar que contrajera matrimonio el Sr. Marín, para poder heredarle los criminales.

¡Bárbaros! Merece aplausos el celo desplegado por el juez de instrucción Sr. Caplín y la actividad y buen acuerdo del teniente, clases é individuos que componen el puesto de la Guardia civil de Gata.

Así se cumple.

LOS CAMINOS VECINALES

Por ser de gran interés para la provincia, tomamos lo que sigue, de nuestro estimado colega *El Adarve*:

“Tenemos la satisfacción de hacer público que las obras de los caminos vecinales que la Diputación y el Estado han convenido construir en nuestra provincia, seguirán adelantando en el año que comienza.

El director general de Obras públicas dirigió el 29 del pasado un telegrama al presidente de la Diputación pidiendo unos datos de los cuales dependia la paralización de los trabajos, para lo sucesivo, y el Sr. Grande Baudesson, como diputado provincial, en ausencia del presidente, tan pronto como conoció el referido telegrama y vió su urgencia, pidió noticias á la Contaduría de la Diputación y con la premura que el caso reclamaba y en evitación de los perjuicios anunciados, contestó por conducto del gobernador civil Sr. Pelletán, en términos que no pueden ser más lisonjeros para la Corporación.

He aquí los despachos cruzados:

“Presidente Diputación provincial. CÁCERES.

A fin de no tener que suspender las obras de caminos vecinales en 1.º de Enero, lo cual seria un perjuicio para esa provincia que deseo evitar, ruego se sirva manifestar el día 31 del corriente si Diputación ha cumplido real orden fecha 14 Noviembre sobre pago Diputación, lo cual ha de servir de base para reparto crédito del próximo año.—Director general Obras públicas.”

“Gobernador civil á director general Obras públicas. MADRID.

Presidente Diputación me dice ingresó oportunamente los saldos concertados para construcción caminos vecinales en los años 1903-904 y el correspondiente al actual también acabase satisfacer; hallándose dispuesta esta Corporación seguir cumpliendo fielmente contrato celebrado con el Estado, esperando, por ello, de V. S., no sólo que no se interrumpen las construcciones, sino que se activen lo posible hasta lograr su terminación, que tanto beneficio reportará á esta provincia. Cáceres, 29 Diciembre, 906.”

UN HOMBRE MUERTO

EL SUCESO DE FIN DE AÑO

Bien terminó el año de 1906. Como si no fueran bastantes victimas las tres del desprendimiento de tierras de la calle de Solana y la de la joven abrasada en la de Villalobos, otra desgracia vino á poner de luto á nuestra de ordinario pacífica población.

A las siete y media de la noche del día 31 de Diciembre, se suicidó frente al Hospital provincial, un sujeto llamado D. Leopoldo Simón, vecino de Moraleja y cuñado del médico que en dicho pueblo ejerce de titular.

El suicida apareció con el cuerpo tendido á lo largo en el suelo y la cabeza apoyada en las pilastras de los asientos con respaldo de hierro que hay en dicho sitio. El revólver con que se quitó la vida este desgraciado, lo empuñaba en la mano derecha y el proyectil le entró por la sien derecha saliéndole por el oído izquierdo.

El cadáver lo reconoció un conocido sacerdote de esta capital, que allí llegó y dijo su nombre.

Sobre las causas que impulsaran al D. Leopoldo á suicidarse, circulan varias versiones; únicamente se sabe que cuando vino á Cáceres se hospedó en casa de su amigo el párroco de San Juan, Sr. Mogollón, con quien habló muy tranquilo de su familia, sin que ni remotamente pudiera sospechar este sacerdote de la desgracia que horas después había de ocurrir.

Escribió varias cartas, saliendo con ellas al anochecer, no sin dejar una en el despacho de su amigo, fechada—diciennos—en Cañaveral, en la que pide perdón por el acto

que cometa, diciendo que las causas de su fatal resolución, son el haber sufrido varios reveses de fortuna.

Descanse en paz el infortunado D. Leopoldo y Dios tenga piedad de su alma.

LA ATARJEA DEL HOSPITAL

Anuncio

He aquí el que para la subasta de estas obras, que tendrá lugar el día 21 del corriente, ha publicado el *Boletín Oficial* de la provincia:

“Acordado por la Comisión provincial en sesión del día de ayer señalar el 21 de Enero próximo venidero, para la celebración de la subasta de las obras de construcción de alcantarillas y atarjeas para el Hospital provincial de esta ciudad, cuyo expediente y proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Diputación hasta el día de la licitación, durante las horas laborables, la cual tendrá lugar en el salón de sesiones de la misma á la hora de las doce, se hace público por el presente para conocimiento general, advirtiéndose:

1.º Que las proposiciones habrán de hacerse en pliegos cerrados y con sujeción al modelo prescrito para el caso.

2.º Que las referidas proposiciones pueden hacerse directamente ó por representantes con poder especial para ello, declarados bastante por el letrado D. Alejandro Sánchez Breña, designado al efecto por la Corporación; y

3.º Que el rematante puede ceder ó traspasar á otro que reúna las condiciones y preste las garantías exigidas para la ejecución de las obras, ó sea el contrato, asintiendo á ello la Diputación. Cáceres 21 de Diciembre de 1906.”

La cantidad acordada para estas obras, está consignada en el corriente presupuesto y será abonada *inmediatamente*, sin obstáculos de ninguna clase al contratista, en cuanto tenga á ello derecho, pues nuestra Diputación, que goza de mucho crédito en todas partes, paga sus cuentas con escrupulosa religiosidad.

EL AÑO 1907

Con paso firme y decidido ha llegado hasta nosotros.

Bien venido seas, año nuevo; bueno ó malo tenemos que aceptarte.

Como el día de tu venida fué martes, temen los supersticiosos que haya muchas desdichas en tus doce meses; en cambio las chicas casaderas y sin novio, ven en ti el puerto de salvación, pues que venido al mundo el día consagrado á San Antonio, creen les traerás lo que con tanto afán anhelan.

Lo que tienes reservado á la humanidad y especialmente á ésta nuestra querida Nación, que sólo tristezas y desengaños ha sufrido durante las postrimerias de tu antecesor, eso nadie lo sabe.

Al advenimiento del año 1906, *floreó* la vara del nuevo alcalde, y tanto del uno como del otro se esperaba algo bueno, pero ninguno de los dos dieron los frutos que apetecemos. El alcalde pasó por el sillón presidencial como tantos otros sin dejar—que nosotros sepamos—más huella de su mando que el arreglo y acerado de la *calleja de la Machacona* y alguna que otra reforma de menor cuantía. El año transcurrió entre promesas halagüeñas, como la del ensanche de la estación, la terminación del teatro, etcétera, etcétera, que siguen, por desgracia, como estaban.

¿Serás tú, año nuevo, como el que hace poco terminó?

Dios no lo permita, Bien venido seas y contigo principie una nueva era de grandeza y prosperidad, que buena falta nos hace.

Noticias

Cumplidos sus deberes en el Congreso, ha pasado para Trujillo el diputado á Cortes D. Manuel Pérez Aloe, nuestro respetable y querido amigo.

El primero del corriente tomó posesión de su cargo de secretario de la Delegación de Hacienda de Salamanca, D. Pedro Alonso Garrido, oficial que fué de la Administración de esta provincia.

D. Carlos E. Soler, director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, nos ha remitido, acompañado de atento B. L. M., un ejemplar de la Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente al año de 1905.

Agradecemos á dicho señor su envío y le damos las gracias por su amabilidad.

El domingo último se celebró en el Círculo de la Concordia la “soirée”, anunciada y á la que galantemente fuimos invitados por el Sr. Santana.

El baile estuvo muy animado y asistió numerosa y escogida concurrencia de ambos sexos.

D. Daniel Berjano se ha encargado de la dirección de la *Revista de Extremadura*,

Por amenazas á la autoridad, ha sido

detenido por la Guardia civil de Alía, un sujeto llamado Francisco Poderoso.

En una reciente real orden telegráfica del ministerio de la Guerra se dispone:

Que los cabos y soldados que disfrutaren licencia de Pascuas en Diciembre, pueden continuar en sus casas hasta la revista de Enero.

Los que se hayan incorporado por no haberlo sabido á tiempo, volverán á ellas si lo desean, siendo de su cuenta los viajes. En caso contrario serán reemplazados por otros soldados voluntarios con dichas condiciones, quedando sus haberes con aplicación á veinturo.

La revista de Comisario de este mes, será para todas las clases el día 20.

Cumpliendo el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, ha entregado ya el señor alcalde á las familias de las victimas del solar de la calle de Solana, 250 pesetas á cada una y de su bolsillo particular 50 pesetas más, también á cada familia.

Damos un aplauso al Ayuntamiento y otro al Sr. Soria por su generosidad en favor de las infortunadas familias de los sepultados.

El miércoles juraron el cargo de magistrados del Tribunal provincial de lo Contencioso, los diputados provinciales y abogados Sres. Grande é Ibarrola.

Mañana 6, es el último día que estará en Cáceres el director técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 31 y 36, quien recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete, y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos.

Último día, mañana 6, HOTEL ESPAÑA.

Ha llegado á esta capital, con el fin de encargarse por algún tiempo del Gabinete del Sr. Giraud, el joven dentista de Badajoz, D. Benito Barainca.

En el pueblo de Brozas se hallan vacantes las tres plazas de farmacéuticos titulares, dotada cada una anualmente con 500 pesetas.

El 320 es el número agraciado con el reo que rifaban los camareros del Centro Agrícola Mercantil, cuyo poseedor puede recogerlo entregando dicha papeleta en la Conserjería de mencionado Círculo.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante primero á oficial, del ministerio de Fomento, afecto á este Gobierno civil don, Francisco Cisneros Cabrera.

La distinguida Sra. D.ª Mabella Trujillo de Enciso, continuando la historia de anteriores años, obsequió el día de su santo, con la esplendidez en ella acostumbrada, á las numerosas relaciones que fueron á felicitarla.

La Junta directiva de la Sociedad Teatro de Cáceres, se reunió el miércoles en la noche, y después de aprobar las cuentas de 1905, se ocupó, según nos dicen, de buscar el medio de terminar el teatro empeñado.

¿Cuánto nos alegraría lo *encontrara!*

Siendo tan crecido el número de locos que se hallan en el Hospital, se reunió la Comisión provincial en sesión extraordinaria el día 31 de Diciembre para tomar medidas encaminadas á evitar cualquier suceso desagradable entre los mismos dementes, que hoy son treinta y ocho, acordando mandar á Ciempozuelos á aquellos que están para ser reclusos definitivamente y á sus casas los que han cumplido el período de observación ó no tienen completo el expediente.

Con la adopción de estas medidas quedarán en el Hospital muy pocos de estos desgraciados y cesa el peligro que se temía.

La lápida que se colocará en el Guijo y en la casa del poeta Galán, es muy preciosa y está hecha por el artista Sr. Andrada.

Un individuo llamado Emilio Julio Polo, reclamado por el señor juez de instrucción de Plasencia, fué detenido el miércoles por los guardias de Orden público Francisco Pablo Iglesias y Teodoro Sauca, y conducido á la cárcel, á disposición del juez reclamante.

Para acordar el número de sesiones que ha de celebrar en el presente mes, volverá á reunirse el día 8 la Comisión provincial.

El proyecto de un ferrocarril que partiendo de Cáceres pase por Trujillo, Logroñán y Guadalupe, para enlazar con la línea de M. Z. y A., cerca de Aranjuez, parece que va tomando cuerpo, y dada la importancia que revistiera para los intereses mineros y agrícolas de nuestra región, sería de desear se llevara á cabo ese pensamiento.

Háanse incorporado á este Colegio de Abogados, abriendo al público sus bufetes, los letrados D. Miguel López Redondo y don Agustín Muñoz Roldán.

La señora del acreditado comerciante D. Víctor García Hernández, ha dado á luz con felicidad una hermosa niña.

También la Sra. D.ª Angeles Marchena, esposa de nuestro amigo D. Joaquín Meléndez, dió á luz el día de San Manuel una robusta nena.

Nuestra enhorabuena á ambos papás, y D. Joaquín Moreno, magistrado de

esta Audiencia provincial, ha cesado en su cargo, pasando, según se dice, al puesto que dejó vacante el Sr. Bordenave en la territorial.

El título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de D. Felipe Montero, de Almorharía, está a disposición del interesado en la Junta provincial de Instrucción pública.

Los señores presidentes de los Circuitos de Artesanos y Mercantil, han tenido la atención de invitarnos a los bailes que en los salones de tan simpáticas sociedades, tendrán lugar mañana, día de Reyes, de diez de la noche a tres de la madrugada.

Damos las gracias a dichos presidentes por su amabilidad.

No habiendo recaudado nada en estos días para la suscripción a favor de las familias de las víctimas de la calle de Solana, esperamos hasta la salida del número próximo para cerrar definitivamente la suscripción y entregar a quien corresponda lo que en aquella fecha hubiéramos recaudado.

NO MÁS HERNIAS (QUEBRADURAS) NI DEFORMIDADES DE HUESOS

Advertimos a los que padezcan de hernias o deformidades de huesos, que llegará a CACERES el director técnico y reputado Ortopédico del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36, y recibirá de once a seis, en el Hotel ESPAÑA, a los que quieran encargarle alguno de nuestros acreditados aparatos modernos, que con tanto éxito viene aplicando esta casa hace años, para tratamiento o curación completa de las hernias y deformaciones del pecho, espalda, piernas, etc., etc.

Con nuestro "Reductor Contentivo curativo", pondrán término los pacientes al terrible peligro de estrangulación a que cada día están expuestos por no tener contenidas las hernias (o quebraduras), pues el buen resultado y el efecto seguro y garantido de nuestros aparatos articulados, son la mejor garantía de la justa fama que disfruta el GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

Multitud de cartas de clientes agradecidos curados con nuestros aparatos especiales, sobre todo con nuestro "Reductor Contentivo curativo de las hernias", (con patente de invención por 20 años), 24.633, atestiguan el éxito alcanzado por este Gabinete en ocho años de existencia.

Visita ortopédica en CACERES, los días 5 y 6, FONDA ESPAÑA; en Valencia de

Alcántara, 7, FONDA AQUILINA, y en Trujillo, 9, FONDA ESPAÑOLA.

Se advierte al público NO CONFUNDAN ESTA CASA con otras que se anuncian en los mismos hoteles de provincias, pues esta consulta, que hace ocho años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras dadas por ortopédicos que no son del GRAN GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID, PRECIADOS, 34 y 36.

RAPIDÍSIMA CURACIÓN

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de D. Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hija de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico. Lo firmo.

MARIANO QUINTANILLA. Valladolid, 2, 11, 906.—Plaza de Zorrilla, 40.

Advertimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico estará en CACERES los días 5 y 6, FONDA DE ESPAÑA, en VALENCIA ALCANTARA, FONDA AQUILINA, el 7, y en TRUJILLO, el 9, FONDA ESPAÑOLA, y recibirá de once a seis, a cuantos deseen visitarle.

BIBLIOGRAFÍA

"EL ARTE DEL TEATRO," = El número de 1.º de año de esta lujosa y elegante revista publica una extensa información del estreno de "María Stuard", obra que tan extraordinario éxito ha tenido en el Teatro Español.

La parte gráfica de esta información es notabilísima por la belleza de los grabados que reproducen las principales escenas de cada acto, dando perfecta idea del lujo y propiedad de las decoraciones y los trajes.

También publica una hermosa información del estreno de "Plors y alegrías", última obra de los insignes autores valencianos Escalante y Giner, con dos escenas de cada cuadro, los personajes y retratos de los autores.

Completan este interesante número una curiosa información del transformista "Minuto", que con tanto éxito trabaja en el Teatro Martín, el retrato y caricatura en colores de López Silva, y extensa información teatral de América y España.

El Arte del Teatro regala a los suscriptores por un año una preciosa colección de postales de artistas españolas, primorosamente presentadas en platino, iluminadas y esmaltadas.

"LOS NEGOCIOS," = Hemos recibido el número 47 de esta importante revista financiera y de intereses materiales que se publica en Barcelona, Ronda de la Universidad, 17, los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Dejamos establecido el cambio con dicha publicación, la que recomendamos a los lectores.

Ya ha visto la luz pública el primer número de la revista semanal de primera enseñanza titulada La Educación.

A más de desearle larga vida y muchas suscripciones, incluimos al nuevo semanario en las listas de cambio.

LICOR ELABORADO P. P. POR LOS P. P.

CHARTREUX (Antes en Francia) y actualmente en la

Fábrica de La Unión Agrícola en Tarragona



ELIXIR VEGETAL



SIN RIVAL para toda clase de INDISPOSICIONES

De venta en Cáceres, casa Manuel García y García, calle de Alfonso XIII, 4.

Agentes generales para toda España: Señores Fortuny Hermanos y Helly de Tauriers, Hospital, 32, Barcelona.

FABRICA DE ASERRAR MADEA movida por electricidad DIEGO MORA ROMAN

Ex-Convento de S. Francisco, PLASENCIA (CACERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravío, proce-

dentales del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

I. Giraud.—Dentista.— Plaza Mayor, 3.—CACERES.

"LA NEW YORK," Sociedad Mutua de Seguros de Vida FUNDADA EN 1845

"LA CATALANA," Sociedad de Seguros contra Incendios FUNDADA EN 1865

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA: JUAN PEREZ Concepción, 27.—CACERES

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETCETERA

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid

DON GERONIMO FARRÉ GANELL

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las emi-nencias médicas de España.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS Horas, de once a una y de cuatro a seis

Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal derecha, Madrid

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE:

Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Cáceres el médico auxiliar suyo, a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarlo para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid.

El autor de este sistema es inventor de los Aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan, personalmente, en su Gabinete de Madrid.

A nuestros lectores = ¿Queréis objetos de plata Meneses para regalo? Pues en la imprenta de D. Serafin Rodas, en Cáceres, hay preciosidades en este artículo que han de gustar al más exigente. A 41, Portal Empedrado, 41 A

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

"La Polar,"

Sociedad anónima de Seguros a prima fija ESTABLECIDA EN BILBAO

CAPITAL.....	100.000,000	de pesetas.
GARANTIAS DEPOSITADAS.....	50.000,000	"
FONDOS DE RESERVAS.....	4.541,431'44	"

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

RAMO DE INCENDIOS Y VALORES

Esta Sociedad, exclusivamente Española, es la que se ha fundado en el mundo entero con mayor capital social para garantizar a sus asegurados.

"La Polar," es la Sociedad que mayores garantías ofrece, propias y efectivas de cuantas trabajan en España.

Las garantías que ofrece "La Polar," son ciertas, verdaderas y demostrables; no se incluyen en ellas más que sus capitales estatuarios y propios, los cuales están bien consolidados en poder de su depositario administrador EL BANCO DE BILBAO, de confianza bien acreditada y reconocida de tan antiguo, que inspira confianza ilimitada dentro y fuera de nuestra Nación.

Las primas que aplica son tan económicas como las que pueda aplicar cualquiera otra Compañía.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CACERES: DON JUAN GAONA VALCARCEL

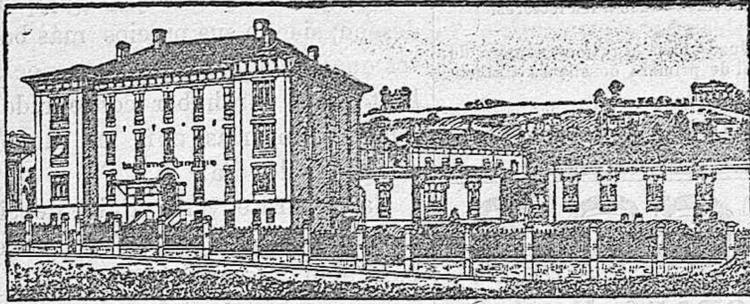
Plaza de Santiago, 10, 2.º

Agencias en todos los partidos judiciales y pueblos importantes de la provincia.

Cáceres. Tip. "La Minerva," de Serafin Rodas, Portal Empedrado, 41

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

INTERESANTÍSIMO Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cufana", de Sebastián Nicolás, Badojos, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de Manuel García, Alfonso XIII, 4.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?
Usad el **ESANOFELME**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELME
Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.
El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Orpesa, así escribe en este propósito: "Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos con la cura entera de su preparado Esanofelme, que ha servido de positivo tratamiento en caso de verdadera esplenomegalia palúdica, y en el cual la anemia é hiperleucocitosis consociados eran evidentes y palpables, lográndose á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el hígado aumentado de tamaño, el bazo como ya le decía, y que con preparación ninguna animalaral se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía paliándolos el sujeto..."

Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
Barcelona, Bayala S. Miguel, 1
Se encuentra en todas las buenas farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
(PASO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Primas y reservas. Rvn. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1904. Rvn. 10.620.679'64
(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 424.827.467.

Seguros sobre la vida
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17, CÁCERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

IMPRENTA La Minerva LIBRERÍA

Encuadernación y Objetos de Escritorio

SERAFÍN RODAS

PORTAL EMPEDRADO, 41
CÁCERES

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.

Única casa en la provincia que fabrica sellos de CAUTCHOUC.

Único depósito en Cáceres de plata MENESES.

ACEITE FINO DE OLIVA

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosecha y elaboración

DE
DON DANIEL BERJANO
Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS

Se administran toda clase de fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia, encargándose del pago de contribución y demás impuestos en forma beneficiosa para los propietarios.

Para informes y condiciones, don Juan Gaona, Plaza de Santiago, 10-2.º

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubiéramos confirmado nuestro gran triunfo con la PALENTE DE INVENCIÓN POR VEINTETE AÑOS, número 93.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONI-FOSY AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.
Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFES TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.
Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad á razon de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor LONJA DE LA ESTRELLA MADRID.

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.

Gran surtido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2 50 pesetas.** Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch en Valencia de Alcántara, F. Díez.

HIERROS, ACEROS,

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas; básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??



Tomad el **FERROQUINAESINA**
LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO: BAJADA 8ª MIGUEL 1 BARCELONA.



Esquelas de defunción

En la imprenta de este periódico "LA MINERVA CACERENA", Portal Empedrado, 41, Cáceres, se confeccionan con prontitud esquelas funerales y recordatorios de todas clases y tamaños, á precios reducidos.

41.—Portal Empedrado.—41

¡PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS!
de que no existe confitura que iguale á las riquísimas **PASTILLAS DE CAFE Y LECHE ES.**
TERILIZADA que elaboran en Logroño, Alonso Hermanos, sobrinos de su inventor el reputado confitero que fué Don Celestino Solano.
Venta exclusiva: Establecimiento de Gabino Díez Huerta.—Cortes, n.º 40, Cáceres.



AGENCIA DE TRANSPORTES DE Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes

Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21.—Cáceres
(HAY TELÉFONO)

LA GARANTÍA DEL SUPERFOSFATO

SOCIEDAD ANONIMA CROS

ABONOS QUIMICOS ESPECIALES

PARA TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho en los Almacenes frente á la Estación del Ferrocarril de Cáceres y Mérida

Los pedidos á ANTONIO RUBIO.—Cáceres